


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-13628-2025 **FECHA:** 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

OTRO SI 1.03-17.13-13628-1-2025 **FECHA:** 27 DE OCTUBRE DEL 2025

OTRO SI 1.03-17.13-13628-2-2025 **FECHA:** 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 8.000.000

VALOR OTRO SI: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 2.000.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 10.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006598 y 5500006730

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600090930 Y 5600094820

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACION Y REINTEGROS DEVOLUCION APORTES FONPET CSF


PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2024

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR y**



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ portador de la cédula de ciudadanía 30.405.170 de Manizales (Caldas), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia

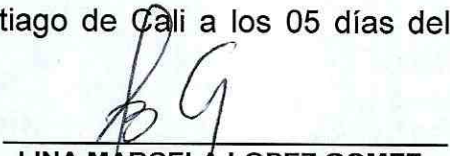
de la Gestión Pública con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:


VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$8.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$ 2.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$10.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 2.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$2.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2	\$8.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0 <i>sub</i>

En estos términos el **CONTRATISTA** acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota TRES (3) - ÚLTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 05 días del mes **DICIEMBRE** de 2025


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.402.329 de Cali
SUPERVISOR


LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
C.C: 30.405.170 de Manizales Caldas
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 11

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-13628-2025 **FECHA:** 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

OTRO SI 1.03-17.13-13628-1-2025 **FECHA:** 27 DE OCTUBRE DEL 2025

OTRO SI 1.03-17.13-13628-2-2025 **FECHA:** 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 8.000.000

VALOR OTRO SI: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 2.000.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 10.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006598 y 5500006730

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600090930 Y 5600094820

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACION Y REINTEGROS DEVOLUCION APORTES FONPET CSF


PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** y LINA MARCELA LOPEZ

1


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 11


GOMEZ portador de la cédula de ciudadanía 30.405.170 de Manizales (Caldas), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución de contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca
- B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.
- C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo
- D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.
- E) Realizar socializaciones de la nueva guía de riesgo de corrupción versión 7 y elaborar una guía didáctica para su mejor comprensión en la práctica.

Que, de conformidad con lo anterior, la **CONTRATISTA**

Asistió a una mesa de trabajo, como consta en el acta N 128, junto con todos los contratistas adscritos al equipo de asistencia técnica, bajo la coordinación de la profesional Aliria del Carmen González Valencia. En este espacio se estructuró de manera integral el plan de trabajo que regirá las acciones de acompañamiento durante los últimos cuatro meses del año, detallando las actividades a ejecutar y los productos a entregar en el mes de septiembre, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del proyecto de transparencia, mediante la plataforma de Google meet.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 11

Participó en una sesión de asistencia técnica especializada, como consta en el acta N 129, enfocada en el correcto diligenciamiento del formulario SARLAFT, espacio en el cual se presentaron las orientaciones metodológicas necesarias para su adecuada aplicación en las entidades territoriales. Durante la jornada, se hizo énfasis en la importancia de cumplir con los estándares establecidos por la normatividad nacional y con los lineamientos impartidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), como mecanismo para prevenir riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Este proceso resulta fundamental para garantizar que los municipios fortalezcan sus sistemas de control interno, minimicen riesgos operativos y reputacionales, y promuevan la transparencia en la administración pública. u

Intervino en una reunión de asistencia técnica, como consta en el acta N 131, en la que se abordaron y resolvieron de manera conjunta las inquietudes que los enlaces municipales tenían frente al diligenciamiento del formulario SARLAFT. La actividad se desarrolló bajo una dinámica participativa que permitió el intercambio de experiencias y la aclaración de dudas recurrentes sobre el proceso. Como resultado, se logró unificar criterios de aplicación y establecer un marco común de referencia para las alcaldías, asegurando que este instrumento se convierta en una herramienta efectiva para la identificación y mitigación de riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y otras tipologías relacionadas con la gestión pública.

Acompañó una mesa de trabajo de asistencia técnica, como consta en el acta N 130, destinada a la explicación detallada del diagnóstico del mapa de riesgos de corrupción que cada alcaldía debe diligenciar. En este encuentro se expusieron las fases metodológicas que conforman la construcción del instrumento, desde la identificación de riesgos hasta la definición de controles y planes de mitigación. Asimismo, se resaltó la relevancia de contar con un mapa de riesgos robusto como elemento clave del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), en la medida en que permite anticipar situaciones que pueden afectar la gestión institucional y comprometer la confianza ciudadana. u

Asistió a una jornada de sensibilización orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas del equipo de asistencia en torno al diligenciamiento y análisis del mapa de riesgos de corrupción. Durante la actividad, se abordaron conceptos centrales relacionados con la gestión del riesgo, como la evaluación de probabilidad e impacto, la implementación de controles y la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 11


priorización de riesgos críticos. De igual manera, se resaltó la necesidad de promover estrategias preventivas en los municipios para garantizar procesos más íntegros, transparentes y alineados con la Ley 2195 de 2022, que exige a las entidades públicas consolidar Programas de Transparencia y Ética Pública.

Atendió una capacitación de carácter nacional dictada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Secretaría de Transparencia, enfocada en el lanzamiento oficial de la nueva versión de la guía para la gestión integral de riesgos. Este evento permitió actualizar conocimientos y adoptar herramientas metodológicas actualizadas para la administración del riesgo en las entidades territoriales.

Efectuó la revisión de la matriz de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Pradera, ejercicio mediante el cual se analizaron de manera detallada los componentes establecidos en el diagnóstico institucional. Esta revisión permitió identificar la forma en que se han estructurado los riesgos, su nivel de documentación y la coherencia con las políticas internas del municipio. Para el desarrollo de la actividad se consultó la información disponible en el portal institucional y se utilizó como apoyo la herramienta digital en Excel, lo que facilitó una evaluación más precisa y técnica del estado actual del instrumento de gestión.

Realizó la revisión de la matriz de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Candelaria, centrando la atención en la verificación de su estructura y en la alineación de cada uno de los elementos con los lineamientos de transparencia activa definidos por la normativa vigente. La actividad incluyó la consulta de los documentos oficiales publicados en el portal web del municipio, así como la utilización de metodologías digitales que permitieron contrastar la información con los criterios nacionales establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). De esta manera, se buscó aportar insumos para fortalecer la gestión del riesgo en la entidad territorial.

Llevó a cabo la revisión de la matriz de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Florida, orientada al análisis de los elementos contemplados en la política de administración de riesgos y su correspondencia con la información institucional disponible. Esta actividad se desarrolló con el apoyo de herramientas digitales en Excel, lo que permitió realizar un diagnóstico técnico y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 11


sistemático sobre la calidad de la información y el grado de actualización del documento. Con ello, se facilitó la identificación de aspectos que requieren ajustes para consolidar un instrumento de gestión más robusto, en concordancia con los parámetros de transparencia activa.

Asistió a una mesa de trabajo con el equipo de asistencia técnica en la cual se realizó la revisión de los autodiagnósticos presentados por las alcaldías. Durante la sesión se analizaron los avances reportados, se identificaron las áreas de mejora y se establecieron lineamientos para garantizar que los municipios cumplan con los parámetros de transparencia e integridad exigidos en el marco del Índice de Transparencia Activa (ITA).

Participó en una reunión de asistencia técnica que tuvo como eje central la revisión de los procesos de contratación en las entidades territoriales, así como la socialización de los lineamientos establecidos para la correcta presentación de las cuentas de cobro. Durante la sesión se analizaron los procedimientos actuales, se identificaron aspectos susceptibles de mejora y se brindaron orientaciones para garantizar la transparencia, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de la normatividad vigente. Este espacio resultó fundamental para unificar criterios de gestión en torno a la contratación pública y optimizar la tramitación de cuentas, asegurando un flujo oportuno hacia las áreas de contabilidad y presupuesto.

Asistió a una jornada presencial en la Oficina para la Transparencia, en la cual se presentó oficialmente a todos los contratistas el Sistema de Gestión de Riesgos e Integridad Pública – SIGRIP. Durante la exposición, se explicó de manera detallada el alcance del sistema, su importancia como herramienta de apoyo para la prevención de riesgos institucionales y los lineamientos que orientan su aplicación en las alcaldías y entidades territoriales. La jornada permitió comprender cómo el SIGRIP articula los procesos de gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo una administración pública más íntegra, responsable y transparente.

Hizo parte de una capacitación especializada enfocada en el proceso de conformación de veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de nuevos proyectos ejecutados por los municipios. En este espacio se resaltó la relevancia de las veedurías como mecanismos de participación ciudadana, orientados a garantizar el control social sobre la gestión pública, la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 11

vigilancia en la ejecución de recursos y la prevención de posibles riesgos de corrupción. La capacitación brindó herramientas prácticas para fortalecer la incidencia ciudadana y fomentar un modelo de gobernanza más abierto, participativo y cercano a la comunidad.


Intervino en una mesa de trabajo de asistencia técnica enfocada en la socialización de la nueva plataforma virtual para el radicado de cuentas de cobro dirigida a los contratistas. Esta herramienta busca optimizar los procesos administrativos del área de cobro, permitiendo mayor eficiencia en la gestión y reduciendo los tiempos de recepción y trámite de las cuentas antes de su entrega al área de contabilidad. La jornada se desarrolló a través de la plataforma Google Meet.

Reactivó el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, el cual se encontraba suspendido. La reunión tuvo como finalidad revisar el estado actual del trabajo previamente adelantado y establecer un nuevo cronograma de acompañamiento, en articulación con la Oficina para la Transparencia.

Retomó el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado en años anteriores dentro del marco del acompañamiento institucional de la Oficina para la Transparencia, fortaleciendo la gestión del riesgo de corrupción en la administración municipal.

Ejecutó el diligenciamiento del formulario SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) con la Alcaldía de Florida, en el marco del acompañamiento técnico brindado por la Oficina para la Transparencia. Esta actividad se desarrolló como parte del proceso de preparación para las jornadas de capacitación y fortalecimiento institucional lideradas por la Gobernación del Valle del Cauca.

Desarrolló el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Pradera, en el marco del acompañamiento conjunto de la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. El ejercicio permitió conocer el estado actual del municipio frente a la implementación de este nuevo sistema de gestión del riesgo, orientado a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 11

Realizó el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Candelaria, como parte del acompañamiento técnico liderado por la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. La actividad tuvo como propósito identificar el nivel de avance del municipio en la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, fortaleciendo su cumplimiento y control institucional.

Participó en una mesa de trabajo de asistencia técnica centrada en la revisión de la última versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Corrupción (Versión 7), emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Durante la sesión se analizaron los nuevos lineamientos metodológicos y conceptuales incorporados en la guía, con el propósito de fortalecer la aplicación del mapa de riesgos de corrupción en los municipios y garantizar su alineación con los principios de integridad y transparencia institucional.

Participó en una reunión de asistencia técnica liderada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la que se definió el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante este espacio se estableció como eje central de trabajo la profundización del componente de gestión del riesgo de corrupción ante las diferentes alcaldías municipales, con el fin de orientar el acompañamiento técnico y asegurar que las entidades territoriales avancen en la apropiación y fortalecimiento de dicho componente dentro de sus procesos institucionales. Esta sesión permitió al equipo alinear criterios metodológicos y enfoques de intervención para garantizar un desarrollo articulado y coherente de las actividades programadas.


Participó en una mesa de trabajo dirigida por los profesionales Andrés Becerra y Aliria del Carmen González Valencia, en la cual se presentó el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante la sesión se estableció que la prioridad del periodo sería la revisión integral del diagnóstico del mapa de riesgos de corrupción con cada una de las alcaldías, con el fin de adecuar la información a los lineamientos contemplados en la nueva Guía de Administración del Riesgo de Corrupción. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de actualizar la política de administración de riesgos conforme a los nuevos estándares metodológicos, garantizando la armonización de los documentos institucionales con los requerimientos nacionales en materia de transparencia e integridad pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 11

Dirigió una mesa de trabajo con la Alcaldía de Florida, como consta en el acta N 163 en la cual se abordaron tres temas principales. En primer lugar, se reiteró la invitación para que la administración municipal participe en la Feria de la Transparencia que se llevará a cabo el 13 de noviembre en la ciudad de Cali. En segundo lugar, se informó que la capacitación del SARLAFT fue reprogramada, pero que será desarrollada próximamente por la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se realizó la revisión del mapa de riesgos de corrupción del municipio, evaluando los aspectos que aún no cumplían con los lineamientos exigidos. A partir de esta revisión, se definió un plan de trabajo orientado a la actualización y publicación de la información en el portal institucional, dado que si bien cuentan con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran publicados. La alcaldía asumió el compromiso de realizar dichas actualizaciones con el fin de mejorar su porcentaje de avance.

Asistió en una mesa de trabajo con el equipo de asistencia técnica, dirigida por el profesional Andrés Becerra, en la cual se reforzó la importancia de realizar la invitación oficial a las alcaldías para su participación en la Feria de la Transparencia. Asimismo, se profundizó en los lineamientos del plan de trabajo para los meses de noviembre y diciembre, destacando la necesidad de ajustar los mapas de riesgos de corrupción a la nueva guía de administración del riesgo. Finalmente, se socializaron las nuevas fechas proyectadas para las jornadas de capacitación del SARLAF dirigidas a los municipios.


Desarrolló una mesa de trabajo con la Alcaldía de Candelaria, como consta en el acta N 164 en la cual se reiteró la invitación a participar en la Feria de la Transparencia del 13 de noviembre en la ciudad de Cali. Posteriormente, se informó sobre la reprogramación de la capacitación SARLAFT, confirmando que esta se llevará a cabo por parte de la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se revisó el mapa de riesgos de corrupción del municipio, identificando los puntos que requerían ajuste y definiendo un plan de trabajo para actualizar y publicar la información correspondiente en el portal institucional. Aunque Candelaria cuenta con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran disponibles para consulta pública. Por ello, la administración se comprometió a avanzar en el proceso de actualización con el fin de mejorar su nivel de cumplimiento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 11

Asistió a la Feria de la Transparencia 2025, donde participé en un espacio institucional orientado a promover las buenas prácticas en integridad pública y fortalecer la lucha contra la corrupción. Este evento, organizado por la Oficina para la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la región Andina y el Cono Sur, reunió a entidades públicas, organismos internacionales, veedores ciudadanos y diferentes actores de la sociedad. Durante la jornada se desarrolló la Rendición de Cuentas temática en materia de Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción, liderada por la gobernadora Dilian Francisca Toro, así como el conversatorio “Buenas Prácticas en Transparencia y Lucha contra la Corrupción”, donde expertos como Alejandra Barrios Cabrera (MOE), David Núñez Amórtegui (Exituto de Política Abierta) y Óscar Hernández (Open Contracting Partnership) compartieron experiencias, herramientas y estrategias innovadoras para fortalecer la gobernanza y promover la confianza ciudadana.

Se realizó la socialización de la nueva Guía de Gestión Integral del Riesgo de Corrupción – Versión 7 con los diferentes enlaces de las alcaldías del Valle del Cauca, presentando los lineamientos actualizados, los cambios metodológicos introducidos y las orientaciones necesarias para armonizar los mapas de riesgos municipales con esta nueva versión. Durante la sesión se explicaron los elementos clave del enfoque actualizado, su articulación con el Programa de Transparencia y Ética Pública, y la importancia de implementar dichos lineamientos para fortalecer la integridad institucional y el cumplimiento de los estándares nacionales en materia de prevención del riesgo de corrupción.

Participó en la construcción de la cartilla didáctica para la gestión del riesgo de corrupción – Versión 7, en el marco de la estrategia de asistencia técnica a los municipios, con el fin de proporcionar a los enlaces de las alcaldías una herramienta práctica, clara y actualizada que facilite la adecuada identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de corrupción. Esta cartilla se diseñó como material de apoyo para fortalecer las capacidades institucionales y orientar la correcta elaboración y actualización de los mapas de riesgos de corrupción, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 11

Interactuó en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento.

Rindió el informe mensual, en el cual relaciono todas las actividades realizadas durante la cuota No. 3, en este informe se incluyó todas las evidencias fotográficas respectivas, permitiendo el logro transparente de los resultados obtenidos ya establecidos en el plan de trabajo de Asistencia Técnica.


Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor inicial del Contrato:	\$ 8.000.000
Valor adición	\$2.000.000
Valor ejecutado:	\$ 10.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

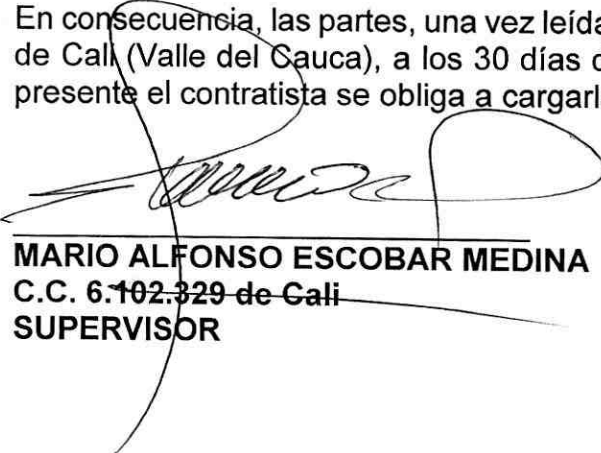
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

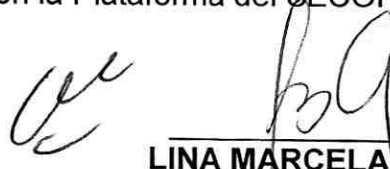
Valor total del Contrato:	\$ 10.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 11

Pagos parciales C1,C2	\$ 8.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 8.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 2.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329 de Cali
 SUPERVISOR

5/10

LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
 C.C: 30.405.170 de Manizales Caldas
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 09/12/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-12-05
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
 NIT / Número de Documento 304051702 Dirección: CRA 25 54-56
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo lina.lopez@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13628-2 CONTRATO DEL 17 NOVIEMBRE 2025	NIU	1.00	2,000,000.00										2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600094820,, Nro planilla:1076086387 CUS 1848305461,CUOTA 3

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

CUDE:0f60dfdfdae8cb7d62b676fac19c9b60fadcf813f6876a959348484213e06a5b08f90cebb2de29b9212f881bb256e0c

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

NOMBRE: LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
CEDULA: 30.405.170 DE MANIZALES
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-13628-2025
OTRO SI: 1.03-17.13-13628-1-2025
OTRO SI: 1.03-17.13-13628-2-2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 8.000.000
VALOR OTRO SI \$2.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$10.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 05 DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
	Participé en una mesa de trabajo dirigida por los profesionales Andrés Becerra y Aliria del

[Handwritten signature]

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

<p>A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca</p>	<p>Carmen González Valencia, en la cual se presentó el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante la sesión se estableció que la prioridad del periodo sería la revisión integral del diagnóstico del mapa de riesgos de corrupción con cada una de las alcaldías, con el fin de adecuar la información a los lineamientos contemplados en la nueva Guía de Administración del Riesgo de Corrupción. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de actualizar la política de administración de riesgos conforme a los nuevos estándares metodológicos, garantizando la armonización de los documentos institucionales con los requerimientos nacionales en materia de transparencia e integridad pública.</p> <p>Asistí en una mesa de trabajo con el equipo de asistencia técnica, dirigida por el profesional Andrés Becerra, en la cual se reforzó la importancia de realizar la invitación oficial a las alcaldías para su participación en la Feria de la Transparencia. Asimismo, se profundizó en los lineamientos del plan de trabajo para los meses de noviembre y diciembre, destacando la necesidad de ajustar los mapas de riesgos de corrupción a la nueva guía de administración del riesgo. Finalmente, se socializaron las nuevas fechas proyectadas para las jornadas de capacitación del SARLAF dirigidas a los municipios.</p>
<p>B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e</p>	<p>Asistí a la Feria de la Transparencia 2025, donde participé en un espacio institucional orientado a promover las buenas prácticas en integridad pública y fortalecer la lucha contra la corrupción. Este evento,</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

<p>implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>organizado por la Oficina para la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la región Andina y el Cono Sur, reunió a entidades públicas, organismos internacionales, veedores ciudadanos y diferentes actores de la sociedad. Durante la jornada se desarrolló la Rendición de Cuentas temática en materia de Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción, liderada por la gobernadora Dilian Francisca Toro, así como el conversatorio “Buenas Prácticas en Transparencia y Lucha contra la Corrupción”, donde expertos como Alejandra Barrios Cabrera (MOE), David Núñez Amórtegui (Extituto de Política Abierta) y Óscar Hernández (Open Contracting Partnership) compartieron experiencias, herramientas y estrategias innovadoras para fortalecer la gobernanza y promover la confianza ciudadana.</p>
<p>C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregable resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo</p>	<p>Dirigí una mesa de trabajo con la Alcaldía de Florida, en la cual se abordaron tres temas principales. En primer lugar, se reiteró la invitación para que la administración municipal participe en la Feria de la Transparencia que se llevará a cabo el 13 de noviembre en la ciudad de Cali. En segundo lugar, se informó que la capacitación del SARLAFT fue reprogramada, pero que será desarrollada próximamente por la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se realizó la revisión del mapa de riesgos de corrupción del municipio, evaluando los aspectos que aún no cumplían con los</p>

or

or

or

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

	<p>lineamientos exigidos. A partir de esta revisión, se definió un plan de trabajo orientado a la actualización y publicación de la información en el portal institucional, dado que si bien cuentan con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran publicados. La alcaldía asumió el compromiso de realizar dichas actualizaciones con el fin de mejorar su porcentaje de avance.</p> <p>Desarrollé una mesa de trabajo con la Alcaldía de Candelaria, en la cual se reiteró la invitación a participar en la Feria de la Transparencia del 13 de noviembre en la ciudad de Cali. Posteriormente, se informó sobre la reprogramación de la capacitación SARLAFT, confirmando que esta se llevará a cabo por parte de la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se revisó el mapa de riesgos de corrupción del municipio, identificando los puntos que requerían ajuste y definiendo un plan de trabajo para actualizar y publicar la información correspondiente en el portal institucional. Aunque Candelaria cuenta con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran disponibles para consulta pública. Por ello, la administración se comprometió a avanzar en el proceso de actualización con el fin de mejorar su nivel de cumplimiento.</p>
D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	Interactué en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que

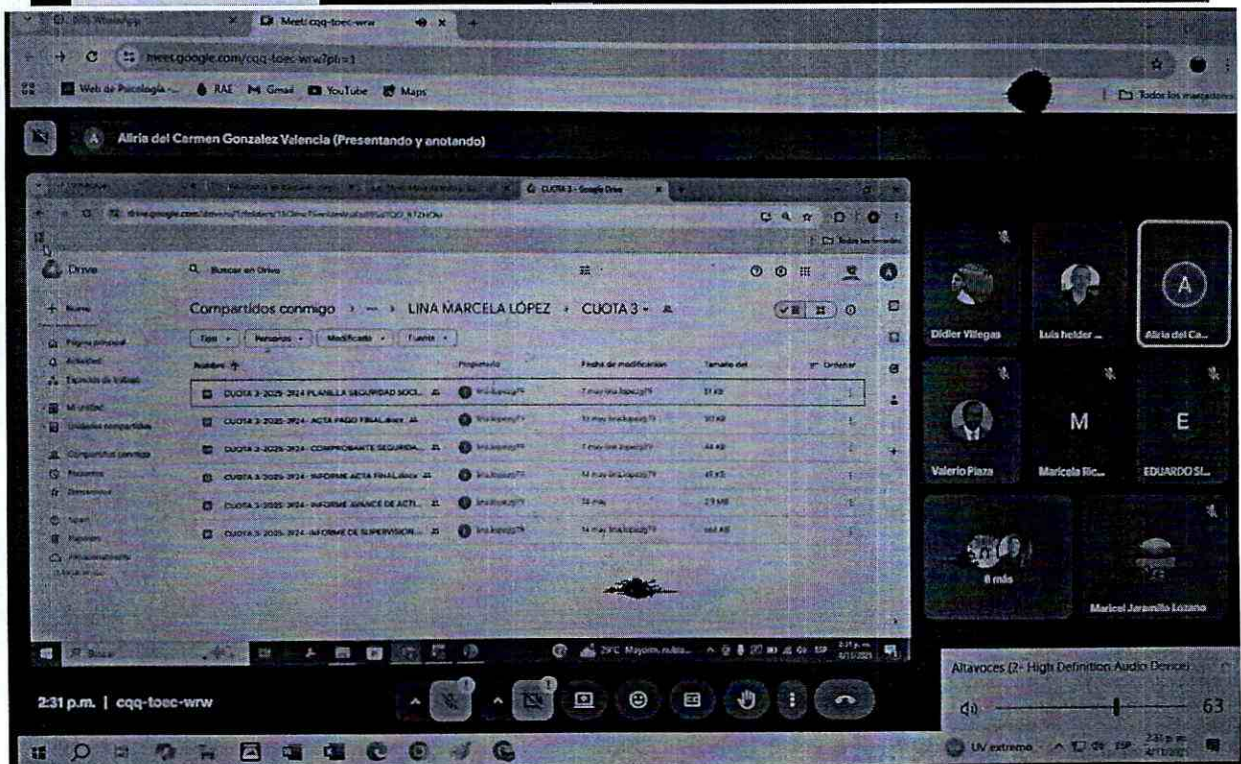
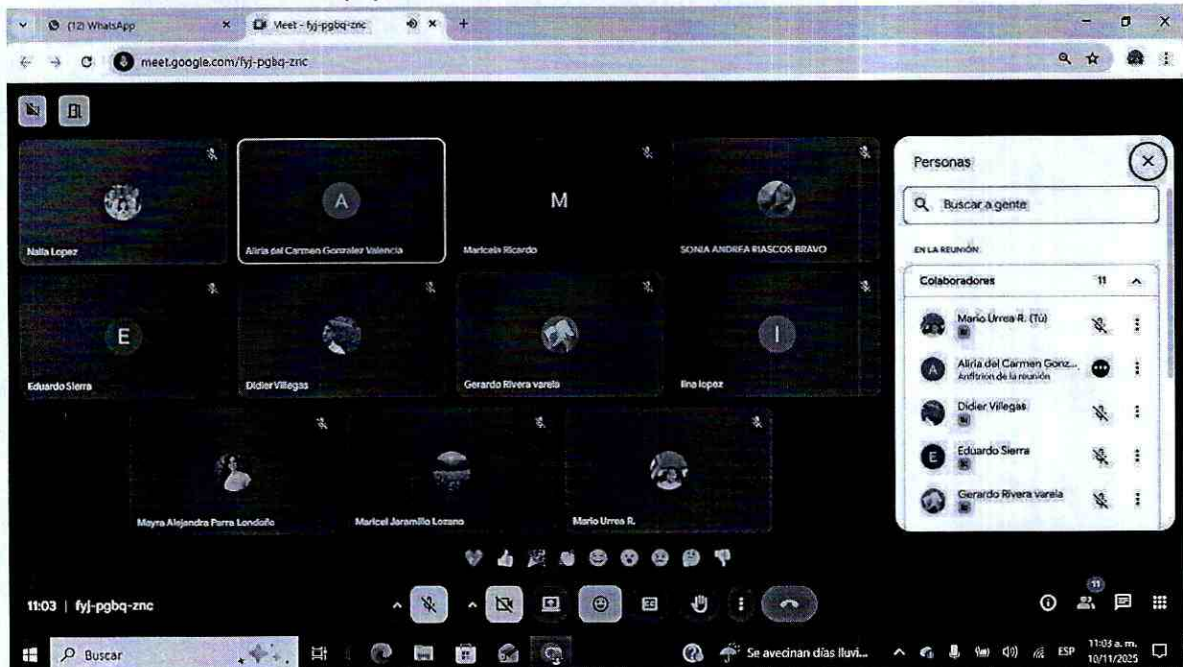
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

	<p>se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento.</p>
<p>E) Realizar socialización de la nueva guía de riesgo de corrupción, versión siete, y elaborar una guía dictada para su mejor comprensión en la práctica.</p>	<p>Se realizó la socialización de la nueva Guía de Gestión Integral del Riesgo de Corrupción – Versión 7 con los diferentes enlaces de las alcaldías del Valle del Cauca, presentando los lineamientos actualizados, los cambios metodológicos introducidos y las orientaciones necesarias para armonizar los mapas de riesgos municipales con esta nueva versión. Durante la sesión se explicaron los elementos clave del enfoque actualizado, su articulación con el Programa de Transparencia y Ética Pública, y la importancia de implementar dichos lineamientos para fortalecer la integridad institucional y el cumplimiento de los estándares nacionales en materia de prevención del riesgo de corrupción.</p> <p>Participé en la construcción de la cartilla didáctica para la gestión del riesgo de corrupción – Versión 7, en el marco de la estrategia de asistencia técnica a los municipios, con el fin de proporcionar a los enlaces de las alcaldías una herramienta práctica, clara y actualizada que facilite la adecuada identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de corrupción. Esta cartilla se diseñó como material de apoyo para fortalecer las capacidades institucionales y orientar la correcta elaboración y actualización de los mapas de riesgos de corrupción, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y el Programa de Transparencia y Ética Pública.</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (A)



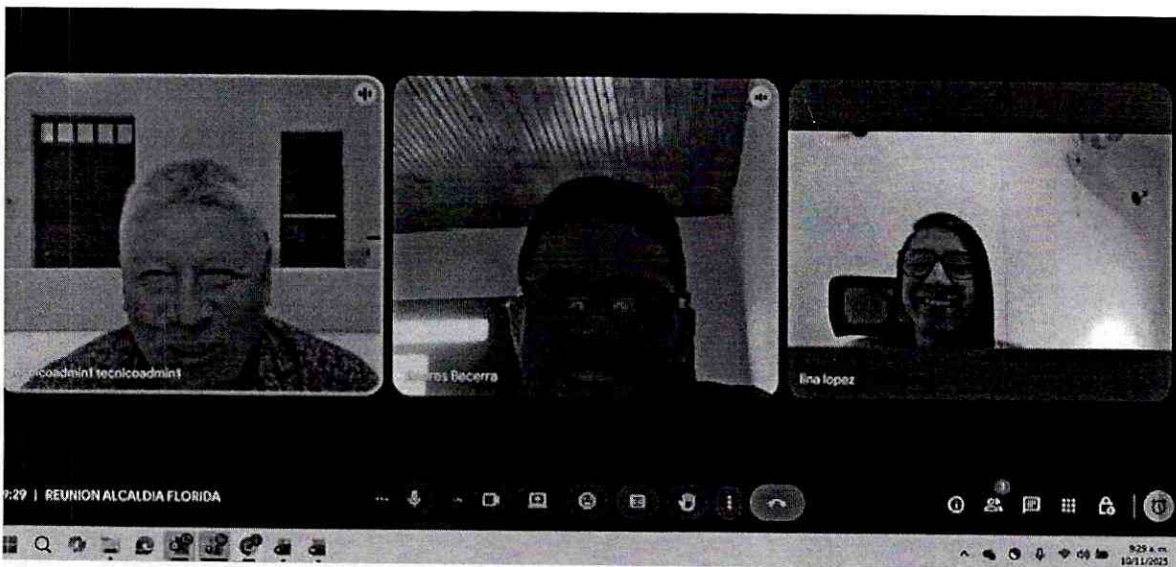
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (B)



Handwritten mark

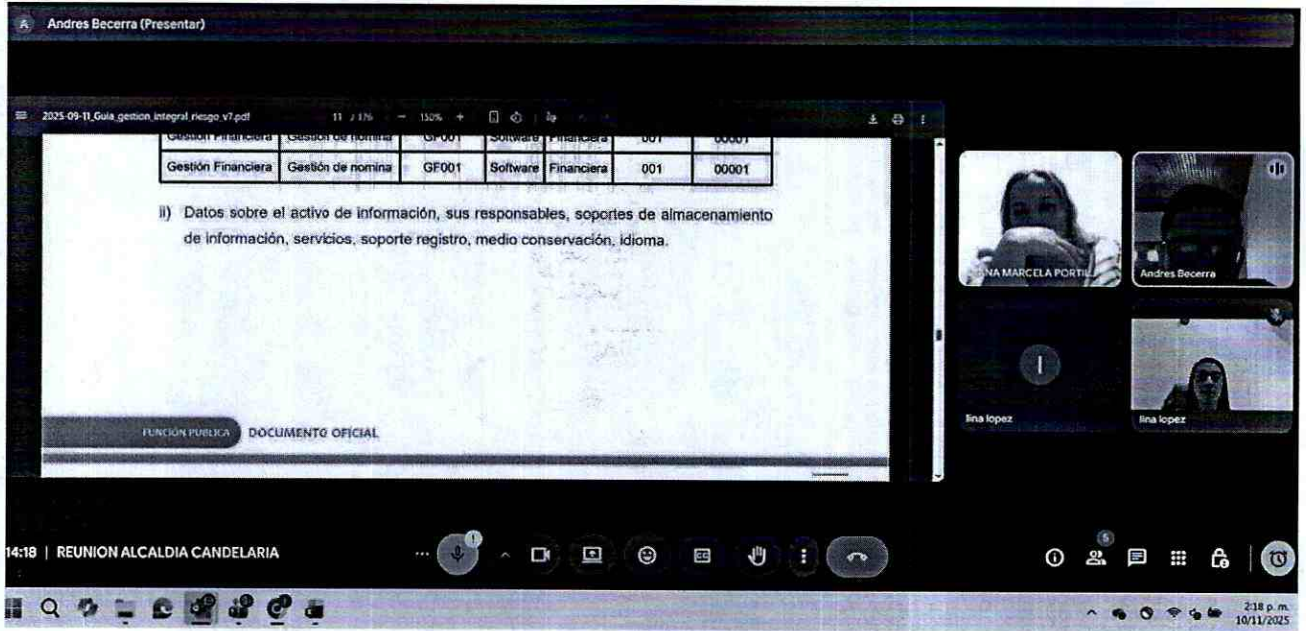
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (C)



Handwritten mark

Handwritten mark

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3

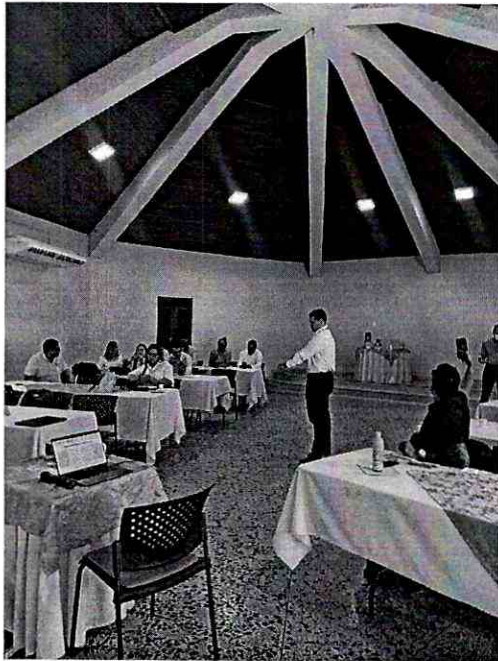


ACTIVIDAD ESPECÍFICA (D)



ACTIVIDAD ESPECÍFICA (E)

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 3



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ

C.C.30.405.170 de Manizales





Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	05	de	DICIEMBRE	de	2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato número:	1.03-17.13-13628-2025			28 DE SEPTIEMBRE 2025	
Otro Si:	1.03-17.13-13628-1-2025	de		27 DE OCTUBRE 2025	
Otro Si:	1.03-17.13-13628-2-2025	de		17 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Disponibilidad presupuestal: 5500006598 y 5500006730. RPC 5600090930 Y 5600094820 Apropiación presupuestal 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/04 Y 13111109/1146/2-320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/08 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma Eje: Valle, Territorio de Vida Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca. Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno. Componente: Programa - Un Gobierno Más Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca					

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.
 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Más Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: PI44-102462/1/2/02/04 Y **Elemento PEP** -PI44-102462/1/2/02/08

Realizar asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de Gobierno Abierto

Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción

Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C: 6.102.329 de Cali.
Contratista:	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ Contratista C.C: 30.405.170 de Manizales Teléfono: 318-2111311

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE de 2025**; por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

4

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Especificaciones , actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca</p> <p>B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> <p>E) Realizar socializaciones de la nueva guía de riesgo de corrupción versión 7 y elaborar una guía didáctica para su mejor comprensión en la práctica.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones	SIN NOVEDAD	
Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-13628-2025, y el otro si No 1.03-17.13-13628-1-2025, OTRO SI No 1.03-17.13-13628-2-2025 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.3 presentado por el contratista, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior como se detalla a continuación:

Participó en una mesa de trabajo dirigida por los profesionales Andrés Becerra y Aliria del Carmen González Valencia, en la cual se presentó el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante la sesión se estableció que la prioridad del periodo sería la revisión integral del diagnóstico del mapa de riesgos de corrupción con cada una de las alcaldías, con el fin de adecuar la información a los lineamientos contemplados en la nueva Guía de Administración del Riesgo de Corrupción. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de actualizar la política de administración de riesgos conforme a los nuevos estándares metodológicos, garantizando la armonización de los documentos institucionales con los requerimientos nacionales en materia de transparencia e integridad pública.

Dirigió una mesa de trabajo con la Alcaldía de Florida, en la cual se abordaron tres temas principales. En primer lugar, se reiteró la invitación para que la administración municipal participe en la Feria de la Transparencia que se llevará a cabo el 13 de noviembre en la ciudad de Cali. En segundo lugar, se informó que la capacitación del SARLAFT fue reprogramada, pero que será desarrollada próximamente por la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se realizó la revisión del mapa de riesgos de corrupción del municipio, evaluando los aspectos que aún no cumplían con los lineamientos exigidos. A partir de esta revisión, se definió un plan de trabajo orientado a la actualización y publicación de la información en el portal institucional, dado que si bien cuentan con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran publicados. La alcaldía asumió el compromiso de realizar dichas actualizaciones con el fin de mejorar su porcentaje de avance.

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

Asistió en una mesa de trabajo con el equipo de asistencia técnica, dirigida por el profesional Andrés Becerra, en la cual se reforzó la importancia de realizar la invitación oficial a las alcaldías para su participación en la Feria de la Transparencia. Asimismo, se profundizó en los lineamientos del plan de trabajo para los meses de noviembre y diciembre, destacando la necesidad de ajustar los mapas de riesgos de corrupción a la nueva guía de administración del riesgo. Finalmente, se socializaron las nuevas fechas proyectadas para las jornadas de capacitación del SARLAF dirigidas a los municipios.

Desarrolló una mesa de trabajo con la Alcaldía de Candelaria, en la cual se reiteró la invitación a participar en la Feria de la Transparencia del 13 de noviembre en la ciudad de Cali. Posteriormente, se informó sobre la reprogramación de la capacitación SARLAFT, confirmando que esta se llevará a cabo por parte de la Oficina para la Transparencia. Finalmente, se revisó el mapa de riesgos de corrupción del municipio, identificando los puntos que requerían ajuste y definiendo un plan de trabajo para actualizar y publicar la información correspondiente en el portal institucional. Aunque Candelaria cuenta con la política de administración de riesgos actualizada y varios riesgos ajustados, estos aún no se encuentran disponibles para consulta pública. Por ello, la administración se comprometió a avanzar en el proceso de actualización con el fin de mejorar su nivel de cumplimiento.

Asistió a la Feria de la Transparencia 2025, donde participé en un espacio institucional orientado a promover las buenas prácticas en integridad pública y fortalecer la lucha contra la corrupción. Este evento, organizado por la Oficina para la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la región Andina y el Cono Sur, reunió a entidades públicas, organismos internacionales, veedores ciudadanos y diferentes actores de la sociedad. Durante la jornada se desarrolló la Rendición de Cuentas temática en materia de Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción, liderada por la gobernadora Dilian Francisca Toro, así como el conversatorio "Buenas Prácticas en Transparencia y Lucha contra la Corrupción", donde expertos como Alejandra Barrios Cabrera (MOE), David Núñez Amórtegui (Exstituto de Política Abierta) y Óscar Hernández (Open Contracting Partnership) compartieron experiencias, herramientas y estrategias innovadoras para fortalecer la gobernanza y promover la confianza ciudadana.

Interactuó en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Se realizó la socialización de la nueva Guía de Gestión Integral del Riesgo de Corrupción – Versión 7 con los diferentes enlaces de las alcaldías del Valle del Cauca, presentando los lineamientos actualizados, los cambios metodológicos introducidos y las orientaciones necesarias para armonizar los mapas de riesgos municipales con esta nueva versión. Durante la sesión se explicaron los elementos clave del enfoque actualizado, su articulación con el Programa de Transparencia y Ética Pública, y la importancia de implementar dichos lineamientos para fortalecer la integridad institucional y el cumplimiento de los estándares nacionales en materia de prevención del riesgo de corrupción.

Participó en la construcción de la cartilla didáctica para la gestión del riesgo de corrupción – Versión 7, en el marco de la estrategia de asistencia técnica a los municipios, con el fin de proporcionar a los enlaces de las alcaldías una herramienta práctica, clara y actualizada que facilite la adecuada identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de corrupción. Esta cartilla se diseñó como material de apoyo para fortalecer las capacidades institucionales y orientar la correcta elaboración y actualización de los mapas de riesgos de corrupción, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en gestión documental de la oficina en sus respectivas carpetas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la No.1474 DE 2011 Y LA LEY No.1712 DE 2014.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

● **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número tres, anexa certificado de pago de la seguridad social de octubre de 2025, Número de Planilla 1076086387 y numero de número de Transacción Bancaria 1848305461,, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

R

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	8.000.000	CUOTA 1	SEPTIEMBRE	4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	2.000.000	CUOTA 2	OCTUBRE	4.000.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	10.000.000				
Valor pagado	8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	2.000.000	5/16			
Valor total ejecutado	10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

NO APLICA.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: \$	\$
Actividades: Entregable 2: \$	\$
Actividades: Entregable 3: \$	\$
Actividades: Entregable 4: \$	\$
Actividades:	
TOTALES: \$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe				
----------------------------------	--	--	--	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

05	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.402.329
 SUPERVISOR



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-13, 11:31:31 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 30405170
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076086387
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1848305461
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 256.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 200.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 464.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 464.400





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 11:25:39 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076086387

Periodo Cotización: octubre de 2025

Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 13/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ		
Documento	CC30405170	Dirección	CR 25 #54 - 56
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3182111311
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	USI	IGI	UMI	UAC	UAP	UCI	IRI	Dias FER	Dias EPS	Dias RAR	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 30405170	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ	59	00																		0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 0	\$ 464.400

